



4587

ORD. EXP.: N° _____
EXP.: N° 57 XIV Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 535 de 27 de julio de 2015.
MAT.: Informe de Pago Lote N° 118. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN RUTA T-85 SECTOR RÍO BUENO – CAYURRUCA" COMUNA RÍO BUENO, PROVINCIA DEL RANCO, REGION DE LOS RÍOS.
INC.: Antecedentes.

F: 5588
cto: 237791.

SANTIAGO, 08 SEP 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escrituras públicas de expropiación Fisco con **JUNTA DE VECINOS PINDACO**, otorgada en la Notaría de Río Bueno, de María Lidia Díaz Díaz, de **1 de octubre 2015**, Repertorio N° **1145-2015**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1116 N° 1194**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Río Bueno**, correspondiente al año **2015**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **535 de 27 de julio de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$454.199.-** a la orden de **JUNTA DE VECINOS PINDACO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP XIV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ICB/MAM/jmh.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO: 10200708 /